

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO ARTÍCULO 9 DE LA LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno:	OSCAR JAVIER HERNANDEZ S	Período evaluado: Noviembre-Diciembre 2019
		Fecha de elaboración: Enero 2020

## Justificación y alcance del informe

El Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno del Jardín Botánico de Bogotá, corresponde al periodo noviembre-diciembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 156 relacionado con "Reportes del responsable de control interno" del Decreto 2106 del 22 noviembre de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", expedido por Departamento Administrativo de la Función Pública, así como, lo establecido en la Circular Externa No 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública del 19 de diciembre de 2019, lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno.

El informe es enfocado desde la séptima dimensión de la Política de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG bajo el Decreto 1499 de 2017 y la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, reconocido desde el modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, así:



Fuente: Directrices Generales del Sistema de Control Interno Tomo 1 Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – DDDI Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá

## I. AMBIENTE DE CONTROL

El Ambiente de Control hace referencia al aseguramiento de un ambiente que le permita al Jardín Botánico de Bogotá, disponer de las directrices y condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. El cual se ha logrado con el compromiso y liderazgo de la alta dirección, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la definición de directrices y lineamientos necesarios para el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, a través de la gestión institucional, se ejecutaron de los siguientes comités:

### **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

En cumplimiento de la Resolución No 095 de 28 de febrero de 2018, “*Por la cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del JBB JCM*”, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El 8 de noviembre de 2019 mediante comunicación interna, se dio a conocer a los miembros del comité, el informe de seguimiento a las Metas Plan de Desarrollo con corte a septiembre 2019, realizando las siguientes recomendaciones:

- *Se reitera a la entidad la verificación de los planes de mejoramiento suscritos para que permitan articular la programación de metas con la planeación presupuestal y contractual con el fin de considerar todas las actividades intermedias requeridas para dar cumplimiento al plan de acción con oportunidad, eficiencia y procurando siempre la satisfacción del ciudadano y el cumplimiento misional de la entidad. Así como, la evaluación de la efectividad y eficiencia de las acciones implementadas por los responsables.*
- *Es necesario reiterar el fortalecimiento de los procesos de gestión del riesgo con el fin de robustecer el proceso gerencial, y de esta forma estar preparados ante adversidades y dificultades que se presenta en cada proyecto a lo largo del año.*
- *La OCI insiste en la necesidad de dar cumplimiento al proceso de planeación de la contratación que se adelantó juiciosamente, toda vez que parte del rezago presupuestal del año 2018-2019, de los proyectos de inversión; se refleja en el incumplimiento de este y la falta de oportunidad y previsión para asumir los riesgos, dificultades y externalidades que se desprenden de cada uno de los procesos contractuales.*

### **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

En cumplimiento de la Resolución No 411 de 29 de octubre de 2018, “*Por la cual se conforma el Comité Institucional de gestión y desempeño del JBB JCM*”, se llevaron a cabo los siguientes Comités:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, llevado a cabo el día 14 de noviembre de 2019, acta No 17, en el cual se trataron los siguientes temas: Aprobación para dar de baja y destinación final de la maquina/equipo: Modulo a Gas de lujo con 2 freidoras en acero inoxidable.
- Comité extraordinario Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, llevado a cabo el día 10 de diciembre de 2019, acta No 18, en el cual se trataron los siguientes temas:

Sesión para aprobación dar de baja y destinación final de los bienes inservibles recibidos en el almacén del 30 de julio de 2019 al 30 de noviembre de 2019 para autorización de baja y destinación final.

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, llevado a cabo el día 17 de diciembre de 2019, acta No 19, en el cual se trataron los siguientes temas: 1. Presentación resultados Auditoría interna. 2. Presentación seguimiento riesgos de gestión y corrupción último cuatriestre. 3. Presentación seguimiento al plan de publicaciones editoriales. 4. Socialización de procedimiento Evaluación y Disposición Final de material Bibliográfico de colecciones y donaciones. 5. Presentación de Instrumentos archivísticos.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, llevado a cabo el día 27 de diciembre de 2019, acta No 20, en el cual se trató como tema único: Revisión y aprobación del plan de acción anual PIGA 2020.

**LOGRO:** Desde la primera línea de defensa se evidenció que se continúa con la implementación de las políticas, lineamientos y adecuación del Sistema de Control Interno institucional, las cuales han garantizado el funcionamiento y fortalecimiento continuo del mismo en la entidad, consolidando su compromiso frente a su apropiada ejecución.

## INTEGRIDAD

El Jardín Botánico de Bogotá adoptó el Código de Integridad con la Resolución 173 del 21 de mayo de 2018, el cual continúa perfilándose como un eje fundamental de la estructura, permitiendo fortalecer en los servidores del JBB su vocación al servicio, su responsabilidad como representantes de la entidad ante los ciudadanos y su compromiso con el cumplimiento de los fines del Estado, la transparencia y la integridad.

En el mes de noviembre se realizó y socializó el informe de las actividades y resultado de la evaluación realizadas durante el año 2019 para la socialización, implementación y apropiación del código de integridad, el cual incluye las actividades realizadas durante el año 2019, y que encuentra disponible en <http://jbb.gov.co/index.php/talento-humano/codigo-de-integridad>. Así mismo, el área de talento humano envió a la Oficina Asesora de Planeación las actividades para realizar en el 2020.

## TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta que MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades, en el Jardín Botánico de Bogotá continúa siendo el gran factor imprescindible de éxito, con el cual se ha facilitado la gestión y el logro los objetivos estratégicos obteniendo resultados exitosos; contribuyendo con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión institucional, garantizando los derechos de los ciudadanos.

Es relevante mencionar que mediante el Acuerdo No 009 del 3 de diciembre de 2019 *por el cual se adopta el estatuto de personal del Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”*, el cual se encuentra disponible en: [http://jbb.gov.co/documentos/talento\\_humano/2020/Acuerdo-009-2019-estatuto-personal-JBB.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/talento_humano/2020/Acuerdo-009-2019-estatuto-personal-JBB.pdf) .

**DIFICULTADES:** Es preciso referirse a la falta de personal de planta en la entidad, que permita garantizar el cumplimiento de la misionalidad con mayor grado de alcance y acorde a las nuevas funciones referidas al Jardín Botánico.

En tal sentido, es necesario propender por realizar todas las gestiones necesarias que permitan aumentar la planta global de funcionarios, de tal forma que admita un eficiente ejercicio de supervisión de contratos a través de funcionarios y de esta forma se logre satisfacer las necesidades en materia de personal, toda vez que al tener la necesidad de elevar el porcentaje de contratistas Vs la planta global se viene incrementando el riesgo de demandas por contratos realidad.

De otra parte, se describen las principales actividades ejecutadas para el bienestar de los Servidores Públicos del Jardín Botánico de Bogotá JBB, las cuales han contribuido al mejoramiento del clima organizacional, logrando mayor calidez humana y compromiso con la entidad:

#### Rutas de creación de Valor

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis continúa implementando y promoviendo las Rutas de Creación de Valor, que conducen a la creación de “valor público” a través del fortalecimiento del talento humano y que han permitido impactar en aspectos puntuales, para producir resultados eficaces entre los servidores de la entidad.

En cumplimiento de la Resolución No 293 del 5 de julio de 2019, *por medio de la cual se designa a los integrantes de la Comisión de Personal, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia laboral del Jardín Botánico de Bogotá -José Celestino Mutis para el periodo 2019-2021*. Se evidenció que para el último bimestre de 2019 se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Actividad	Descripcion	Fecha
Acta No 5 Comision de personal	Reunion para verificar solicitudes	28/11/2019
Acta No 6 Comision de personal	Reunion para verificar solicitudes	20/12/2019
Reunión Comité de Convivencia	Reunión para elegir Secretario del Comité y atender dos casos.	26/12/2019
Reunión COPASTT	reunion para socialización de resultados bateria psicosocial	18/12/2019

FUENTE: Oficina de Talento Humano

### Plan de Bienestar Social:

Para la vigencia 2019, el Área de Talento Humano ejecutó el Plan de Bienestar con un cumplimiento del 100%, el cual fue aprobado mediante Resolución 127 de 2018, y que para el bimestre evaluado ejecutaron las actividades descritas en el siguiente cuadro:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
BONOS DE NAVIDAD PARA LOS NIÑOS	Bonos para los hijos de los servidores públicos	NOVIEMBRE
INCENTIVOS NIVELES DE EXCELENCIA - BONOS	Bonos para los servidores públicos que alcanzaron los niveles de excelencia del 1 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019	NOVIEMBRE
ACTO PROTOCOLARIO ENTREGA DE INCENTIVOS	Evento en el cual se entregan los reconocimientos a los servidores públicos que alcanzaron el nivel de excelencia	NOVIEMBRE
NOVENA DE AGUINALDOS - CIERRE DE AÑO	Novena de aguinaldos y cierre de año para darle cierre a la gestión 2019	NOVIEMBRE

FUENTE: Oficina de Talento Humano

### Clima organizacional

De acuerdo con la información suministrada por el área de Talento Humano, se adelantaron las siguientes acciones:

Descripción	Observaciones	fecha
CAPACITACIÓN ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL	Capacitación para prevenir el acoso laboral y acoso sexual en el Jardín Botánico.	14 de noviembre
SE APLICO ENCUESTA DE RIESGO PSICOSOCIAL A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS	Esta actividad se realizó con el apoyo de DASCD para el tema clima organizacional de manera virtual. Con relación a las encuestas de riesgo psicosocial, se diligenciaron con la ayuda del corredor de seguros JARGU	Noviembre y diciembre

FUENTE: Oficina de Talento Humano

### Plan institucional de capacitación

La Oficina de Talento Humano, dando cumplimiento al plan, durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, adelantó las siguientes actividades:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
CAPACITACIÓN EN JARDINERÍA	Capacitación a los operarios del Jardín Botánico con énfasis en fitosanidad	5,7,12,14,19,21,26,28 noviembre
GESTION DOCUMENTAL	Capacitación dirigida a todos los servidores públicos de JBB	13 y 14 noviembre
TERTULIAS ACADEMICAS DE CONSERVACION	Capacitación dirigida a todos los servidores públicos de JBB	5 y 6 diciembre
CONTRATACION DIRECTA PLATAFOROMA SECOP II	Capacitación dirigida a todos los servidores públicos de JBB	27-dic

FUENTE: Oficina de Talento Humano



### Nuevo Manual de supervisión

Asiste a la capacitación del nuevo Manual de Supervisión, dirigida a supervisores de contrato y apoyos, el próximo viernes 27 de diciembre.

### Invitación CAPACITACIÓN DEL NUEVO MANUAL DE SUPERVISIÓN

**Día** VIERNES DICIEMBRE 27  
8:00 A.M. A 10:00 A.M.

**Lugar** CENTRO DE EVENTOS SALAS 3 Y 4

AGRADECEMOS PUNTUALIDAD

Alcaldía de Bogotá



### El Jardín promueve el conocimiento

El 5 y 6 de diciembre se llevaron a cabo las tertulias académicas de conservación, un escenario para que estudiantes muestren sus proyectos de investigación y contribuyan a la misionalidad del Jardín.

FUENTE: Subdirección Educativa y Cultural

### CAPACITACIÓN

### REGRESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA A LA PLATAFORMA SECOP II

**VIERNES 27** diciembre  
CENTRO DE EVENTOS Sala 1  
10 a.m. a 12 m.



Alcaldía de Bogotá

### CAPACITACIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL

Miércoles 13 Noviembre	10:30 a.m a 12:30 p.m. Centro de eventos Sala 1
Temas 1. Pérdida y reconstrucción de expedientes 2. Política Integral de Gestión Documental 3. Diagnóstico Integral de Archivos 4. Archivos de Gestión	
Jueves 14 Noviembre	10:30 a.m a 12:30 p.m. Centro de eventos Sala 2
Temas 1. Política Archivistica Cero Papel 2. Organización Archivos de Gestión de cara a la TFD en actualización 3. Instrumentos Archivisticos	



Se hará entrega de constancia de asistencia y refrigerio.

Alcaldía de Bogotá



Conforme a la información del área de Talento Humano, el plan Institucional de Capacitación, con corte a diciembre 31 de 2019 presentó un avance del 98%.

### Plan de Incentivos

El Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*, en el cual además se compilan las normas sobre bienestar y estímulos, y que en cumplimiento de este el JBB llevó a cabo:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
Se realizo el reconocimiento a los mejores servidores publicos de la entidad, por cada uno de los niveles jerarquicos mediante Resoluciones 475 y 476 de octubre de 2019	Acto protocolario de reconocimiento de incentivos no pecuniarios, a 33 servidores que alcanzaron nivel de excelencia en el JBB	noviembre

FUENTE: Oficina de Talento Humano

### Seguridad y Salud en el Trabajo:

Con el fin de fortalecer la seguridad laboral y la promoción y prevención de la salud, en el periodo evaluado principalmente se adelantaron actividades para los servidores públicos y contratistas del Jardín Botánico de Bogotá así:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
Actividades en altura	Capacitación prevención eléctrico actividades en altura	1/11/2019
Elementos de proteccion personal	Verificación uso adecuado de elementos de proteccion personal	1/11/2019
Riesgo eléctrico	Capacitación prevención riesgo eléctrico	1/11/2019
Riesgo eléctrico	Capacitación prevención riesgo eléctrico en altura	5/11/2019
Induccion de seguridad y salud en el trabajo	Reinducción en SG-SST	7/11/2019
Seguridad Vial	Prueba práctica de Conducción	7/11/2019
Riesgo Biológico	Capacitación prevención riesgo biológico	8/11/2019
Elementos de proteccion personal	Charla sobre el uso adecuado y obligatorio de EPP	12/11/2019
Elementos de proteccion personal	Charla sobre el autocuidado y verificación de áreas de trabajo	12/11/2019
Riesgo Psicosocial	Manejo del Estrés	12 y 13/11/2019
Induccion de seguridad y salud en el trabajo	Reinducción en SG-SST	13/11/2019
Elementos de proteccion personal	Charla sobre el autocuidado manejo de cargas, higiene postural	15/11/2019
Induccion de seguridad y salud en el trabajo	Reinducción en SG-SST	15/11/2019
Elementos de proteccion personal	Charla de intervención de causas de AT operario.	15/11/2019
Brigadas de emergencias	Capacitación brigadas de emergencia	27/11/2019
Elementos de proteccion personal	Charla diligenciamiento permisos de trabajo, AT, verificación de EPP.	28/11/2019
Riesgo Psicosocial	Charla sobre bateria de Riesgo psicosocial	28/11/2019
Riesgo Biológico	Actividad de verificación de retiro de panal en el vivero la Florida	30/11/2019
Induccion de seguridad y salud en el trabajo	Induccion de seguridad y salud en el trabajo, capacitacion prevención riesgo mecánico, locativo	3 y 5/12/2019
Seguridad Vial	Sensibilización seguridad vial	16/12/2019
Programa riesgo psicosocial	Entrega resultados Directivos, Copasst y Comité de convivencia	18/12/2019
Reunión Copasst	Reunión Copasst	18/12/2019
Riesgo Quimico	Capacitación de emergencias y transporte de sustancias químicas	19/12/2019
Entrega y capacitación del DEA	Capacitación a servidores sobre DEA	23/12/2019

FUENTE: Oficina de Talento Humano

Conforme a la información remitida por el área de Talento Humano, el plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con corte a diciembre 31 de 2019 presentó un avance del 100%.

## Estructura Organizacional

Mediante el Acuerdo 009 del 3 de diciembre de 2019, la Junta Directiva del Jardín Botánico de Bogotá, *adopta el Estatuto de Personal*; que tiene por finalidad establecer las normas generales que rigen las relaciones laborales del JBB, con los servidores públicos que prestan sus servicios en ella de conformidad con las leyes y demás disposiciones vigentes.

## Salario Emocional

El Jardín Botánico de Bogotá JBB, ha establecido este mecanismo para “Retribuir con beneficios no monetarios a los servidores, para contar con un talento humano cada vez más satisfecho, altamente productivo y con gran sentido de pertenencia por la Entidad.”, en tal sentido se continua con la implementación del teletrabajo para ocho funcionarios de carrera administrativa del JBB.

## II. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Con relación a este componente, se evidenció compromiso y liderazgo del equipo directivo y de los servidores del JBB, con relación al fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos establecida en la Resolución No 240 del 17 de junio de 2019; observándose que en las diferentes actividades que ejecuta la entidad se continua con la identificación, valoración y evaluación de las amenazas y debilidades que puedan surgir, esto con el fin de minimizar eventos que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, la operación de los procesos, así como, la prestación de los servicios que ofrece el Jardín Botánico de Bogotá, destacándose lo que se describe a continuación:

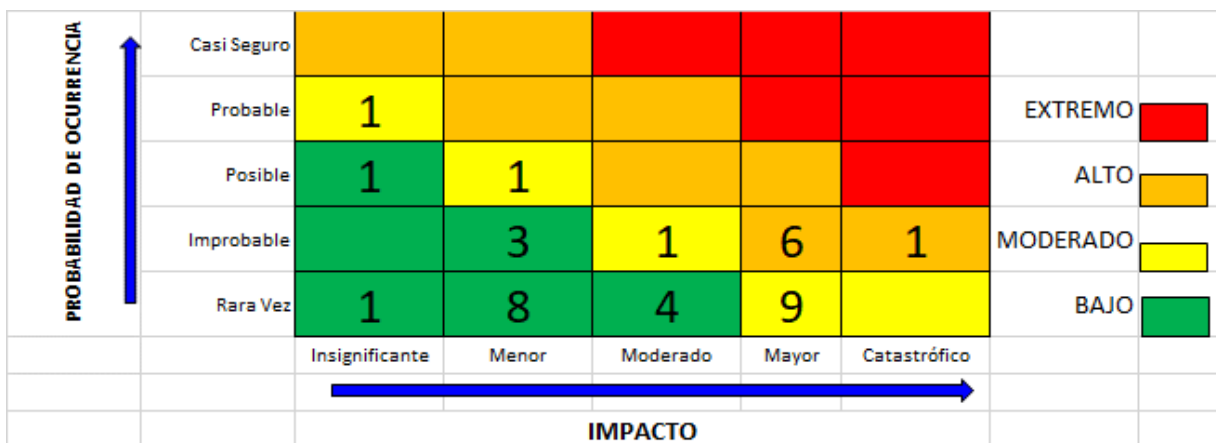
### Mapa de Riesgos por Proceso

En cumplimiento de la Resolución 222 del 4 de junio de 2019, *por la cual se establece que los líderes de los procesos son responsables de reportar oportunamente los riesgos de gestión, incluyendo en dicho ejercicio los respectivos seguimientos y los controles aplicados con el fin de minimizar la materialización de los riesgos*; se observó que la Segunda Línea de Defensa verificó el reporte de los riesgos de cada proceso, para la vigencia 2019, así:

PROCESO	ALTA	BAJA	MODERADA	Total general
APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO			3	3
APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO	2			2
COMUNICACIONES	1		1	2
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	1		1	2
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN		1	6	7
EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		1	1	2
GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO		2		2
GESTIÓN CONTRACTUAL		2	1	3
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	3	1		4
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		5		1
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		1		1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			1	1
GESTIÓN DOCUMENTAL			1	1
JURÍDICO		1		1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>36</b>

FUENTE: Mapa Riesgos de Gestión\_ OAP

Una vez realizado el análisis y evaluación de los controles para la mitigación de los riesgos con corte al 31 de diciembre de 2019, se elaboró el mapa de riesgo residual (después de los controles) así:



FUENTE: Mapa Riesgos de Gestión\_ OAP

**RECOMENDACIÓN:** En concordancia con el reporte de la Oficina Asesora de Planeación, es necesario revisar los controles implementados en aquellos riesgos como identificados como altos en los procesos: Apropiación del Conocimiento (2), Comunicaciones (1), Control Disciplinario Interno (1), Gestión de la Tecnología (3)), con el propósito de evitar se conviertan en extremos, adoptando medidas que propendan por la reducción de probabilidad o impacto de que ocurra.

## Mapa de Riesgos de Corrupción

Una vez efectuado el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, con corte al 31 de diciembre de 2019, los resultados de este se publicaron en el vínculo:

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2020/enero/seguimiento-riesgos-corrupcion-corte-diciembre.xlsx](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2020/enero/seguimiento-riesgos-corrupcion-corte-diciembre.xlsx)

**LOGRO:** Es de destacar los niveles de cumplimiento con respecto del Índice de Transparencia de Bogotá - ITB, logrado por la entidad, de acuerdo con el compromiso de la alta dirección relacionado con gestionar los riesgos con el debido cumplimiento y la mejora. Se precisa que la entidad fue la tercera con más incremento con relación a la evaluación inmediatamente anterior, pasando de una calificación de 59.7 a 77.1.

Conforme las orientaciones metodológicas del Índice de Transparencia de Bogotá -ITB, es necesario garantizar para la actual vigencia el envío oportuno (mes de febrero de 2020) del informe de gestión 2019, de acuerdo con lo exigido por el Acuerdo Distrital 5 de 2005.

### Opciones de mejora-recomendaciones

- Conforme las orientaciones metodológicas del Índice de Transparencia de Bogotá -ITB, es necesario garantizar para la actual vigencia el envío oportuno (mes de febrero de 2020) del informe de gestión 2019, de acuerdo con lo exigido por el Acuerdo Distrital 5 de 2005.
- Los procesos deben fortalecer diseño de los controles, así como, la claridad y veracidad de la documentación soporte de su ejecución, igualmente, robustecer el ejercicio de consolidación y reporte de los soportes documentales. Igualmente, se deben ejecutar los controles de manera oportuna, con el propósito de minimizar la materialización del riesgo.
- Para los riesgos asociados al proceso de Gestión Contractual, si bien es cierto, que se realizan capacitaciones a los supervisores, se requiere la formalización de puntos de control adicional que permita a los supervisores obtener asesoría y acompañamiento para la toma de decisiones en el manejo de riesgos y situaciones de conflicto y riesgo en los procesos de supervisión e interventoría. Adicionalmente, la entidad posee un ejercicio débil de seguimiento a los procesos de evaluación y supervisión de las interventorías que contrata, teniendo en cuenta las dificultades de personal y de conocimiento técnico en los procesos que lleva a cabo tales como: las obras del tropicario y los contratos de manejo silvicultural, entre otros, las cuales hay que fortalecer.
- Se recomienda efectuar monitoreo permanente a los controles de los riesgos por parte de cada uno de los líderes de los procesos y la Oficina Asesora de Planeación, como integrantes de la primera y segunda línea de defensa respectivamente, efectuando los cambios y ajustes que requiera el respectivo control a efectos de generar cambios en la zona de riesgo residual

- Se hace necesario, de llevar a cabo nuevas jornadas de socialización e interiorización de la Política de Administración de Riesgos del Jardín Botánico de Bogotá con todos sus funcionarios y contratistas, con el fin de fortalecer su apropiación y cumplimiento.

Finalmente, se observó que, en el periodo analizado los riesgos de corrupción y de gestión identificados no se han materializado.

### Seguridad de la Información

De conformidad con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC), vigencia 2019 al 2020, el cual se ha constituido como una guía de acción clara y precisa para la administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del JBB, mediante la formulación de estrategias y proyectos que han garantizado el apoyo al cumplimiento de sus objetivos y funciones, se adelantaron las siguientes actividades:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
Implementación de Servidores de Archivo	Se implementaron servidores de archivo para apoyar las actividades del Sistemama de Gestión Documental y Archivos de la Entidad	06/11/2019
Migración de Servidores a Nube.	Se migraron los servidores de ambientes productivos y programdos para ser migrados al servicio de Data Center contratado.	19/11/2019
Estudio de Suministro de equipos y periféricos en modalidad de arrendamiento.	Se elaboró estudio de Capital para determinar las condiciones de contratación de equipos de cómputo y periféricos en modalidad de arrendamiento. Fue presentado a la Jefe Oficina Asesora de Planeación a quién se expusieron las conclusiones.	10/12/2019
Diseño e Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	Se independizó el proceso de seguridad de información del proceso de gestión de la tecnología, para optimizar las actividades necesarias para continuar con la etapa de revisión y mejora continua del modelo. Este nuevo proceso fue aprobado en comité de gestión y desempeño MIPG.	17/12/2019
Actualización Formato PETIC.	Se actualizó el documento de elaboración del PETIC teniendo en cuenta la guía para la Construcción del PETI emitida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información de Colombia publicada en Julio de 2019. Se aplica nueva metodología para el formato y no se realizan cambios de contenido.	05/12/2019

FUENTE: Oficina Asesora de Planeación

Así mismo, los responsables han desarrollado acciones tendientes al mejoramiento continuo, relacionado con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, actividades que se describen a continuación:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
Caracterización del proceso	Realización de ajustes a la caracterización del proceso Seguridad de la Información	05-nov-19
Matriz de riesgos	Ajustes a descripción de controles de riesgos de seguridad digital	14-nov-19
Configuración Office 365	Realización de configuraciones de seguridad plataforma Office 365	20-nov-19
Resolución del proceso	Elaboración de resolución para adopción del proceso Seguridad Digital	27-nov-19
Plan de mejoramiento	Elaboración de plan de mejoramiento asociado a auditoría interna del proceso de Gestión de la	30-nov-19
Ajuste indicador del proceso	Ajustes al indicador del proceso Seguridad de la Información	16 dic 2019
FURAG	Diligenciamiento de preguntas FURAG , componente Seguridad Digital	4 dic 2019
Autodiagnóstico de Política de Gobierno Digital – MIPG	Realización del autodiagnóstico de Política de Gobierno Digital – MIPG	6 dic 2019
Caracterización del proceso	caracterización del proceso Seguridad de la Información	16 dic 2019
Procedimientos de seguridad de la información	Realización de ajustes de procedimientos de inventario de activos de información y gestión de incidentes de seguridad de la información	17 dic 2019
Inventario de activos de información	Realización de inventario de activos de información con Gestión Humana (bienestar), Presupuesto, Almacén y Tesorería	17 dic 2019

FUENTE: Oficina Asesora de Planeación

De otra parte, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Resolución 537 del 5 de diciembre de 2019, “*Por la cual se establece el proceso Seguridad de la información y se dictan otras disposiciones*”. El cual tendrá como objetivo, el de asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información tratada en los procesos de la entidad como apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Igualmente, en cumplimiento del tratamiento de datos abiertos, el JBB recibió reconocimiento con el *sello de excelencia*, para las consultas a través del SIGAU.



### **Datos abiertos Bogotá**

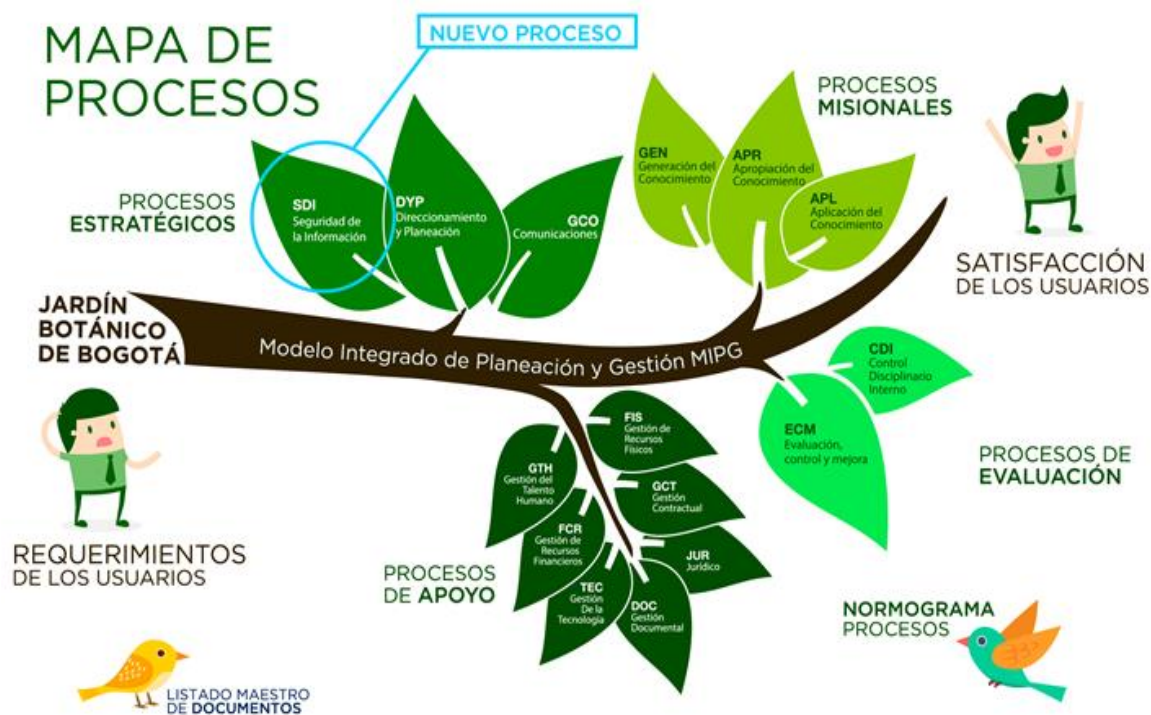
El Jardín, consciente de la divulgación de información como un principio de la transparencia, ha realizado la publicación de datos abiertos [aquí](#). También ha recibido el [Sello de Excelencia](#) en el Nivel 1 de Datos Abiertos para el conjunto de datos “Arbolado Urbano” que se consulta a través del SIGAU.

FUENTE: Subdirección Educativa y Cultural

### III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Entendiendo este componente como el conjunto de acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos. En cumplimiento de este, el Jardín Botánico de Bogotá JBB, continúa ejecutando las actividades de control, las cuales se han definido a través del SIG, las cuales permanentemente son ejecutadas en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos, para el bimestre evaluado se destacó:

Actualización del mapa de procesos así:



FUENTE: Oficina Asesora de Planeación

### Reporte FURAG

El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG, es una herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte.

Para el reporte responsabilidad del Jardín Botánico de Bogotá, relacionado con la Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno a través del FURAG correspondiente

a la vigencia-2019, el Departamento Administrativo de la Función Pública expidió la Circular Externa 005 de 2019 determinó dos momentos los cuales el JBB cumplido así:

- Entre el 18 de noviembre y hasta el 27 de diciembre de 2019: Se desarrolló el primer escenario, dando cumplimiento al diligenciamiento de la información concerniente al sistema de control interno y políticas de gestión y desempeño.
- En el mes de febrero de 2020, se habilitará la plataforma para el diligenciamiento de las preguntas de gestión presupuestal, talento humano, racionalización de trámites, plan de vacantes y caracterización del empleo público, el cual está a cargo de la Oficina de Planeación.

**Recomendación:** Hasta el 28 de febrero de 2020, está previsto el envío de evaluación por parte de la Oficina Asesora de Planeación de las preguntas relacionadas con las políticas de gestión presupuestal y racionalización de tramites y la información referente al plan de vacantes y caracterización de empleo público, éstas últimas con apoyo de la Secretaría General y de Control Disciplinario de la entidad.

Por lo anterior, una vez se reporte el 100% del FURAG 2019 y el Departamento Administrativo de la Función Pública establezca los resultados, se informará del avance de la gestión de la entidad.

### Actualización de procedimientos

Durante el periodo evaluado, se crearon, actualizaron, modificaron y eliminaron documentos (procedimientos, formatos y guías), relacionados con diferentes procesos, los cuales se encuentran disponibles en la unidad SIG de la entidad, que se sustentan en las Acta No 27 del 6/11/2019, Acta No 28 del 15/11/2019, Acta No 29 del 29/11/2019, Acta No 30 del 20/12/2019, Acta No 31 del 30/12/2019, del Grupo del Sistema Integrado de Gestión del JBB, y que se detallan a continuación:

ITEM / PROCESO	APL APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	APR APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO	DOC GESTIÓN DOCUMENTAL	DYP DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN	ECM EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	FCR GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIER	FIS GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	GCO COMUNICACIONES	GCT - GESTIÓN CONTRACTUAL	GTH - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Total general	TOTAL DOC ELIMINADOS
CARACTERIZACIÓN				1		1	1			1	4	
DIAGRAMA		11				10	1			8	30	2
FORMATO	7	30	3	7		15	11	1	8	5	87	15
GUIA						1					1	
INSTRUCTIVO		3		1			2				6	6
MANUAL			2				1		1		4	
PROCEDIMIENTO	13	12	6	7	8	18	12	8		15	99	5
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>56</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>28</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>29</b>	<b>231</b>	<b>28</b>

FUENTE: Oficina Asesora de Planeación

Se destaca el fortalecimiento de los puntos de control en todos los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, con los cuales se tiende a mitigar la probabilidad de desviación del objetivo de cada procedimiento o que pueden generar mayor probabilidad de riesgo.

## Políticas, lineamientos y manuales

El Jardín Botánico de Bogotá, tiene definido claramente los planes de direccionamiento estratégico, los cuales orientan su quehacer institucional y que garantizan la operación de los procesos en forma eficiente y coordinada para responder a las necesidades de los ciudadanos, los cuales se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

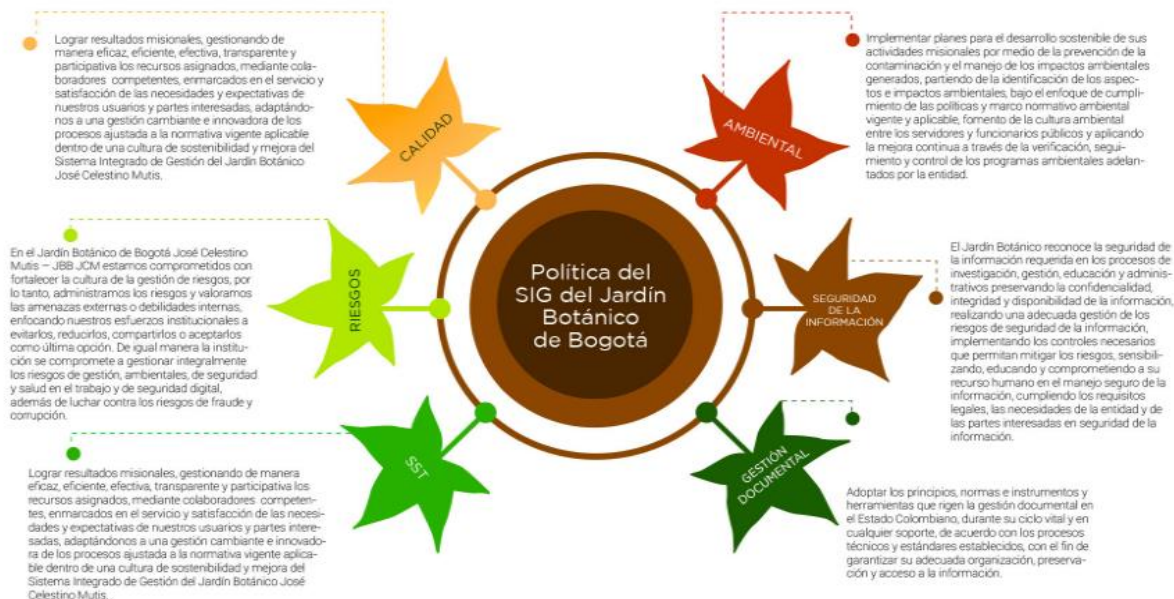
<http://jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/politicas-y-lineamientos-sectoriales-e-institucionales>

De otro lado, se cuenta con el Manual de Gestión V5, enfatizando que es una guía para comprender el propósito detrás de nuestras acciones diarias, el cual contiene todas las políticas del Sistema Integrado de la entidad, y que está disponible en:

<http://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2019/septiembre/manual-gestion-JBB.pdf>

### POLÍTICA SIG

## SISTEMA DE GESTIÓN



FUENTE: Oficina Asesora de Planeación

## Planes, Programas y Proyectos

De acuerdo con el reporte consolidado realizado por la Oficina Asesora de Planeación el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual para la vigencia de 2019 fue:

Proyecto	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
Proyecto 1121	\$7.677.796.000	\$7.413.259.920	96,55%
Proyecto 1119	\$23.212.167.000	\$22.257.368.612	95,89%
Proyecto 1124	\$5.556.114.710	\$5.067.466.747	91,21%
Proyecto 1139	\$2.032.206.000	\$2.025.905.834	99,69%
Proyecto 315	\$19.069.845.000	\$17.927.209.589	94,01%
Total presupuesto inversion	\$57.548.128.710	\$54.691.210.702	95,04%
Total presupuesto gastos funcionamiento	\$7.693.269.000		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La ejecución del presupuesto para la vigencia 2019 fue del 95,04%, lo cual refleja una adecuada ejecución del presupuesto, no obstante, se observa que un 4,96% de los recursos se constituyeron como reservas presupuestales, por lo que, se exhorta los responsables a tomar medidas con el propósito de depurar estas a la mayor brevedad.

### Indicadores de Gestión

El Jardín Botánico de Bogotá JCM, para medir la gestión de los 14 procesos, tiene establecido nueve y dos (97) indicadores enfocados a la gestión y a la ejecución de los proyectos de inversión de la entidad, los cuales reportan los responsables de acuerdo con la periodicidad definida y, que componen el tablero general de control, donde cada proceso analizó y estableció los rangos de tolerancia, así:

PROCESO	ACEPTABLE	CRITICO	SATISFACTORIO	Total general
APL Aplicación del conocimiento			19	19
APR Apropiación del conocimiento	1		7	8
CDI Control disciplinario interno			1	1
DOC Gestión documental	1	1	3	5
DYP Direccionamiento y Planeación	2	2	8	12
ECM Evaluación, control y mejora	1		1	2
FCR Gestión de recursos financieros	1			1
FIS Gestión de recursos físicos			2	2
GCO Comunicaciones		1	10	11
GCT Gestión contractual			1	1
GEN Generación del conocimiento		1	15	16
GTH Gestión del talento humano			12	12
JUR Jurídico			4	4
TEC Gestión de la tecnología	1		2	3
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>85</b>	<b>97</b>

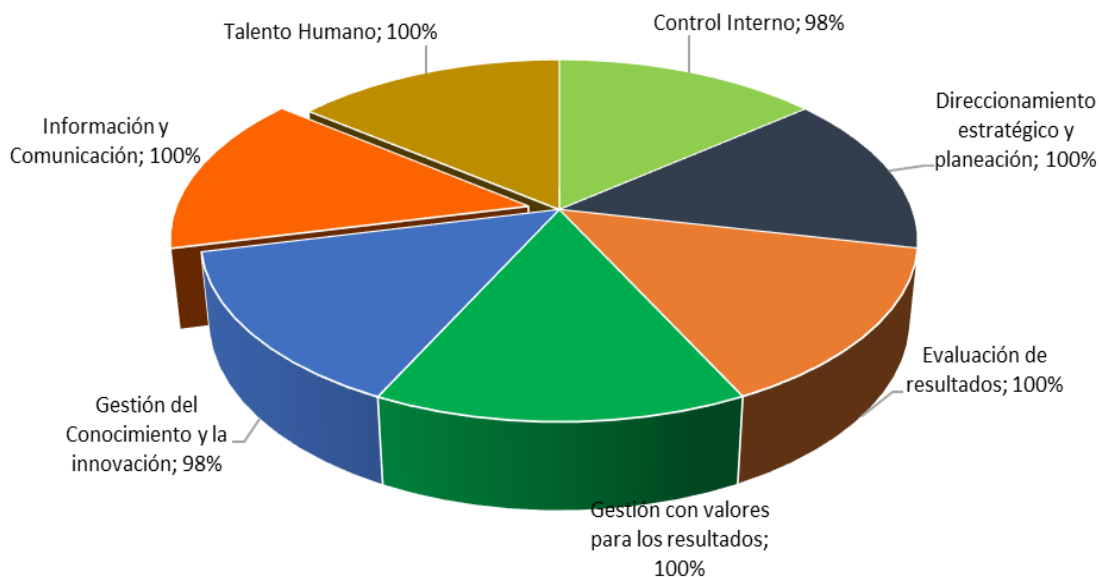
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

- En el nivel satisfactorio se encuentran el 88% de los indicadores, evidenciando una adecuada y oportuna gestión, para el logro de los objetivos de la entidad, en cuanto al cumplimiento de las actividades proyectadas versus las ejecutadas.
- Se observó que el 5% de los indicadores están en nivel crítico, entre los que se encuentran: Gestión, trámite y cierre de comunicaciones oficiales (DOC), consumo de energía (DYP), movilidad sostenible (DYP), monitoreo de medios de comunicación (GCO), porcentaje de ejecución de las reservas constituidas en el proceso (GEN); observándose incumplimiento de los objetivos propuestos

### Plan de Adecuación y sostenibilidad

El JBB a través del Plan de Adecuación y Sostenibilidad, instrumento en el cual se detallan las actividades que contribuyen al cumplimiento en la operación de MiPG, y que para la vigencia 2019, se cumplió en cada una de las dimensiones así:

#### PLAN DE ADECUACION Y SOSTENIBILIDAD MiPG JBB 2019



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

### Avances en la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Corresponde a la Segunda Línea de Defensa, ejecutar las acciones tendientes a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, así:

Programa / Actividad	Descripción	fecha
Monitoreo a Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Se realizaron tres monitoreos: El 8 de noviembre se reportó el monitoreo a 31 de octubre de 2019 El 2 de diciembre se reportó el monitoreo a 30 de noviembre de 2019 El 27 de diciembre se reportó el monitoreo final, con un 100% de ejecución del PAAC	8/11/2019 2/12/2019 27/12/2019
Reporte FURAG	Se realizó el diligenciamiento al formulario FURAG, en el cual se consolidó la información por las áreas, y se corroboró con la información de la Oficina Asesora de Planeación, este ejercicio se realizó con el apoyo de la Oficina de Control Interno	23/12/2019
MUTISHARK	En base a la actualización de la plataforma estratégica de la entidad para la vigencia 2020, se creó desde la Oficina Asesora de Planeación con el Grupo de Innovación el evento MUTISHARK, el cual se desarrolló en 4 etapas dando a conocer las herramientas y diferentes posibilidades para mejorar las actividades operativas pero sobre todo a utilizar la innovación como herramienta base de toda nueva idea	08/11/2019 14/11/2019 28/11/2019 23/12/2019
PLATAFORMA ESTRATEGICA 2020	Con los lineamientos presentados por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor y la información propia de la entidad, se realizó la actualización de la plataforma estratégica en la cual se definieron temas nuevos como complementos de los documentos favorable para la entidad y se publicó en la página web.	26/12/2019
PROCESO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Desde la oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Sistemas se generó el proceso estratégico de Seguridad de la Información en el cual se incluyen actividades como segunda línea de defensa que permita hacer el monitoreo al cumplimiento de las actividades relacionadas y lideradas por el proceso, este proceso se adoptó por medio de la resolución 537 del 05/12/2019	5/12/2019
SISTEMA DE REPORTE PARA EL PLAN OPERATIVO ANUAL EN LA PLATAFORMA OAPP	Como mejora para los reportes del Plan operativo Anual y dando cumplimiento a los requisitos normativos, se crea una herramienta tecnológica por parte del líder de innovación el cual reúne las actividades de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades planteadas, donde sirvan de toma de decisiones y consolidación de la información general de la entidad y la trazabilidad necesaria para la toma de decisiones a nivel directivo	26/12/2019

FUENTE: Oficina Asesora de Planeación

De igual forma, a través de la Oficina Asesora de Planeación, se continúa con la sensibilización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, así como, la divulgación a través de *Jardinoticias* se socializa la actualización y ajustes de documentos del SIG de la entidad.



**Consulta actualización de documentos en la Intranet**

En [Intranet MIPG](#), se encuentra disponible para consulta el documento relacionado con el acta [#29](#).



**Consulta actualización de documentos en la Intranet**

En [Intranet MIPG](#), se encuentra disponible para consulta el documento relacionado con el acta [#28](#).



**Consulta actualizaciones de documentos en Intranet**

En [Intranet MIPG](#), ya se encuentran disponibles para consulta los documentos relacionados en las actas [26](#) y [27](#). Consulta las respectivas actualizaciones.



**Actualización del procedimiento de Participación ciudadana**

El procedimiento de Participación Ciudadana fue actualizado y ya se encuentra disponible para consulta en MIPG en el proceso de Direccionamiento y Planeación. DYP.PR.14 Participación ciudadana.



**Procedimiento en la INTRANET**

Conoce el procedimiento GTH.PR.17- Trámite y legalización de viáticos y/o Gastos de Viaje, el cual podrá ser consultado en [INTRANET](#) - GTH Gestión de Talento Humano- Procedimientos.

CONOCE LOS **OPAs** OTROS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL JARDÍN  
**Consúltalos AQUÍ**

- 1. Creación de dos nuevos OPAs:**  
 Herbario en Línea.  
 Plataforma de nombres comunes.
- 2. Racionalización de 4 OPAs:**  
 Vacaciones científicas.  
 Club de ciencias.  
 Consulta del SIGAU.  
 Recorridos guiados y rutas de descubrimiento.

¿Consideras que nuestros servicios pueden ser mejorados?  
 Escribe al correo: [arubiano@jbb.gov.co](mailto:arubiano@jbb.gov.co)

FUENTE: Subdirección Educativa y Cultural

**MUTIS TALKS** TALLER DE INNOVACIÓN

**CIERRE 2019**  
 INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

- ¿Cómo nació la idea del GPS? 1:00 a 1:20 p.m.
- El futuro del trabajo, gracias a la revolución tecnológica 1:20 p.m. - 1:50 p.m.
- Taller ProjectCanvas - Mejorando la comunicación con tu equipo 2:00 p.m. - 3:30 p.m.
- Propuesta de Innovación de la Oficina Asesora de Planeación 3:30 p.m. - 3:50 p.m.

**VIERNES 13**  
 DICIEMBRE  
 1:00 A 4:00 PM

**¡Entrega de Mugs!**

**80** CUPOS DISPONIBLES  
 ENTRADA LIBRE

Inscríbete en:  
<http://bit.ly/mutistalksbb>

Alcaldía de Bogotá  
 CENTRO DE EVENTOS AUDITORIO 1

## Contratación

Durante los meses de noviembre y diciembre, la Oficina Asesora Jurídica del JBB, gestionó 69 procesos contractuales, los cuales se describen por modalidad a continuación:

Proceso_contratación	COMPRVENTA	CONSULTORÍA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	SUMINISTRO	Total General
1. Licitación pública								0
2. Selección Abreviada Menor Cuantía	3		2			1		6
3. Selección Abreviada Subasta Inversa	2		1					3
4. Concurso de Meritos		2						2
5. Mínima Cuantía	6		5				6	17
6. Contratación Directa	2			35	1			38
9. Selección Abreviada acuerdo marco de precios	3							3
<b>Total General</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>69</b>

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

## Procesos Disciplinarios

Con relación a los Procesos Disciplinarios, de acuerdo con la información suministrada, por la Secretaria General y Control Disciplinario, la gestión adelantada durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, se detalla a continuación:

ESTADO DEL EXPEDIENTE	ESTADO		
	Archivado	Indagacion preliminar	Investigacion Preliminar
ARCHIVO DEFINITIVO	4		
INICORPORACION			1
INDAGACION PRELIMINAR		10	
INVESTIGACION DISCIPLINARIA			8
PRUEBAS			4
TERMINACION DE PROCEDIMIENTO	1		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>13</b>

Fuente: Secretaria General y Control Disciplinario

En concordancia con el seguimiento llevado a cabo por la oficina de Control Interno al proceso de Control Disciplinario Interno, se observó:

- Los puntos de control formulados para los procedimientos no están orientados a mitigar la probabilidad de desviación del objetivo del procedimiento. Debido a que los controles

diseñados, obedecen a actividades propias del proceso disciplinario y no constituyen acciones que minimicen la pérdida de la facultad disciplinaria, la impunidad en el ejercicio, y que se garantice el debido proceso a los investigados.

- Revisar y reformular los indicadores, toda vez que estos no miden la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- Se recomienda incluir riesgos de gestión asociados con pérdida de expedientes o piezas procesales, prescripción de la acción disciplinaria, violación de la reserva procesal, nulidad de los procesos disciplinarios y/o violación al debido proceso entre otros.
- Realizar copias de seguridad de manera sistemática con el fin de prevenir la pérdida parcial o total de la información del proceso. Así mismo, identificar los riesgos de seguridad de la información y con base a esto, establecer controles que permitan prevenir la materialización de estos.
- No se carga oportunamente el Sistema Distrital de información Disciplinaria SID.
- Evaluar la incorporación de aspectos relacionados con la gestión disciplinaria en las actividades que desarrolla del proceso de Gestión del Talento Humano, con el fin de dar a conocer a los funcionarios y contratistas los aspectos relacionadas con el Código Único Disciplinario, Deberes, Derechos, régimen de incompatibilidades e inhabilidades, así como las faltas disciplinarias.

### Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

De acuerdo con la Resolución 242 de 2014, por medio de la cual “...se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA”, la entidad ha ejecutado el plan asociado a la Gestión Ambiental, el cual se describe a continuación:

Programa / Actividad	Descripción	Fecha
Programa Uso Eficiente y Ahorro del Agua	Se realizó sensibilización mediante metodologías dinámicas y participativas al personal operativo de la sede principal del JBB, en cuanto al uso eficiente y ahorro de agua y energía, con un alcance a 17 colaboradores.	20/11/2019
	Se realizó un informe con los datos recolectados en visitas de campo y en la información documentada existente sobre los SUDS de la entidad, derivada del análisis de los contratos de obra y de consultoría asociados con estos sistemas. En este informe se definió el contexto para el cual fueron construidos, la problemática y su estado actual, y por último se definieron propuestas de mejora para el aprovechamiento de agua, principalmente orientado al consumo para ser utilizado en el riego de las colecciones vivas de la entidad.	30/12/2019
	Se realiza la 5a jornada de capacitación y sensibilización en consumo del recurso hídrico en la entidad durante el año 2019	11/12/2019
Programa Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	Se realizaron los registros semanales de los contadores internos de la entidad durante el mes de noviembre, evidenciándose en el monitoreo mensual, la disminución en un 12% con respecto al mes de octubre.	Noviembre
	Se realizó sensibilización mediante metodologías dinámicas y participativas al personal operativo de la sede principal del JBB, en cuanto al uso eficiente y ahorro de agua y energía, con un alcance a 17 colaboradores.	20/11/2019
	Se realizaron inspecciones quincenales de la red de energía eléctrica	14/11/2019 28/11/2019

	Se realizó la recolección de datos de consumos de los contadores de manera semanal en el mes de diciembre, en donde fueron consolidados en la herramienta de seguimiento, la cual da por resultado que en el mes de diciembre un incremento del consumo con respecto al mes de noviembre.	Diciembre
	Se realiza la quinta jornada de capacitación y sensibilización en consumo de la energía en la entidad durante el año 2019.	11/12/2019
	Se realizó inspección a todas las área del JBB con el fin de validar el diagnóstico realizado en el primer semestre, en donde se evidenciaron casos de mal estado, no funcionamiento o de elementos de alto consumo.	5/12/2019 19/12/2019
Programa de Gestión Integral de Residuos	En cumplimiento de lo establecido en el acuerdo de corresponsabilidad suscrito entre el JBB y la asociación de recicladores EMRS ESP, se ejecutó la sensibilización sobre segregación en la fuente, en todas las áreas de la entidad, incluyendo la sede el Vivero La Florida. De igual manera se realizó sensibilización mediante metodologías dinámicas y participativas al personal operativo de la sede principal del JBB, en cuanto al manejo integral de residuos, con un alcance a 17 colaboradores.	17/12/2019 18/12/2019 19/12/2019 20/12/2019
	Se lleva registro en la bitácora de residuos orgánicos, el cual reporta para el mes de noviembre una generación y aprovechamiento de 255,2 Kg de cuncho de café y 287,6 Kg de residuos orgánicos del restaurante, los cuales fueron entregados al área de aprovechamiento con el fin de generar compost.	Noviembre
	Se realizaron dos (2) recolecciones de residuos aprovechables en la sede principal del JBB y en el Vivero la Florida. Igualmente, se realizó la entrega a la organización de recicladores EMRS ESP, de residuos de plástico (148 Kg PET limpio), vidrio (89 Kg), metales (1 Kg aluminio), chatarra (124 Kg), acrílico (211 Kg), papel (42 Kg archivo), cartón (319 Kg) y plegadiza (37 Kg). Por último, se realizó la entrega de residuos de plástico (135 Kg), PET (33 Kg) y cartón (28 Kg).	8/11/2019 28/11/2019
	Se realiza la entrega de residuos de envases de agroquímicos a través el programa de posconsumo de la empresa Colecta, en donde se entregaron un total de 88 kg.	27/11/2019
	Se generaron un total de 5 llantas (dos de la retro de la sede del Vivero, dos de carretilla y una de vehículos normal), estas fueron reportadas como almacenadas en la ventanilla virtual de la SDA, y en el mes de diciembre se solicitará su recolección con el gestor autorizado.	Noviembre
	Se realiza de nuevo la solicitud de registro como generador de AVU, en la ventanilla virtual de la SDA, pendiente la respuesta de la autoridad ambiental frente a la solicitud.	29/11/2019
	Se realizaron dos entregas de RCD, correspondiente a residuos generados principalmente de las actividades de Bouganvillas, en donde fueron gestionados por P&C Consorcio un total de 7 m3. Posteriormente, se dispusieron 11,5 m3 entre RCD y madera, entregados como escombros a la empresa BOGOTA LIMPIA.	12/11/2019
	Se actualizó el formato de Bitácora con la cantidad de generación de residuos peligrosos (67,9 Kg), ordinarios (1629,3 Kg), orgánicos (542,8 Kg), aprovechables (460,9 Kg) y una cantidad de 60.000 Kg de residuos de lodos generados de la limpieza de los pozos sépticos en el mes de noviembre.	Noviembre
	Se realizó la entrega inicial del informe de resultados de la caracterización realizada por BIOPOLAB. Una vez revisados, se procedió a solicitar ajustes al mismo con el fin de que se garantice el cumplimiento de la normatividad aplicable. Por tanto, una vez sea ajustado el informe por parte del contratista, se procederá a compulsar copia del informe a la EAAB	27/11/2019
	Teniendo en cuenta el diligenciamiento en físico de la generación de residuos (peligrosos, especiales y ordinarios) en el formato de bitácora y su respectiva consolidación, para el mes de diciembre se presentan los siguientes datos: 114 Kg de residuos orgánicos provenientes del Restaurante 338,5 Kg de residuos orgánicos de café 862 Kg de residuos aprovechables 218,2 Kg de residuos no aprovechables 260,8 Kg de residuos peligrosos	Diciembre
	Durante el mes de diciembre se generaron y aprovecharon para los procesos de compostaje un total de 338,5 Kg de residuos orgánicos de café y 114 Kg de residuos orgánicos provenientes del Restaurante, los cuales fueron entregados en el área de aprovechamiento del JBB para generar compostaje.	Diciembre

	Durante el mes de diciembre se realizaron tres (3) jornadas de entrega de residuos reciclables a la Asociación de Recicladores EMRS ESP, por tanto se entregó un total de 419 kg de plástico, 79 kg de vidrio, 208 kg de metal, 118 kg de papel, 758 kg de cartón.	4/12/2019 6/12/2019 27/12/2019
	Se realiza recolección de residuos de aceite usado entregados al gestor autorizado por la SDA García Obregón, contando con el respectivo reporte de movilizador.	3/12/2019
	Se realizó la recolección de 7 llantas usadas, así mismo se realizó el respectivo reporte ante la ventanilla virtual de la SDA.	7/12/2019
	Se realiza entrega de residuos de Aceite Vegetal Usado AVU al gestor autorizado BIOGRAS, y se cuenta con sus respectivo certificado de recolección y transporte.	30/12/2019
Programa de Prácticas Sostenibles	Se realizó la publicación de las piezas que incentivan al personal de la entidad a sensibilizarse sobre el uso de medios sostenibles de transporte, en el marco del día sin carro distrital. Así mismo, se reportó ante la Secretaria Distrital de Movilidad la cantidad de biciusuarios en este día.	7/11/2019
Gestión Ambiental	Se asistió a la mesa de trabajo on el equipo de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la SDA. En esta reunión se trataron inquietudes que permiten a las entidades mejorar en la implementación de sus PIGA.	11/12/2019
	Se formuló y aprobó por el comité de MIPG el Plan de Acción Anual PIGA 2020. El cual fue reportado el 31 de diciembre en la plataforma STORM de la SDA.	31/12/2019
	Se reporta en la plataforma STORM de la SDA en el informe de Planificación la matriz normativa y de aspectos e impactos ambientales de la entidad.	31/12/2019

FUENTE: Oficina Asesora de Planeación



### Aprovechamiento de residuos

Conoce la propuesta de [Residuos](#) elaborada como estrategia de difusión del área de aprovechamiento para el concurso de mejor práctica ambiental a nivel Distrital, en donde el Jardín obtuvo un reconocimiento por parte de la SDA.

FUENTE: Subdirección Educativa y Cultural



### Aprovechamiento de energías

Conoce [aquí](#) el poster de la propuesta de generación de electricidad por el aprovechamiento de la energía solar, el cual se elabora para dar cumplimiento a la actividad establecida en la meta 4 del proyecto 315.



## IV. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Para este componente, el Jardín Botánico de Bogotá continúa garantizando un adecuado flujo de información tanto interna como externa, permitiendo una interacción tanto con los servidores de la entidad, y con los ciudadanos; identificando, recopilando y comunicando información

estructurada y oportuna dando a conocer los resultados de la gestión de la Entidad, manteniendo para este componente:

### Atención al Ciudadano

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano corte a 31 de diciembre de 2019, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente vínculo:

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/monitoreo-PACC-2019-V5-Diciembre-31-OCI.xlsx](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/monitoreo-PACC-2019-V5-Diciembre-31-OCI.xlsx)

La OCI concluye como resultado del seguimiento el cumplimiento al 100% de las actividades planteadas en la matriz del PAAC V5 2019. Así;

Reporte general de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano 2019		
COMPONENTE		Ejecución
1	Gestión del riesgo de corrupción	100%
2	Racionalización de trámites	100%
3	Rendición de cuentas	100%
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	100%
5	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	100%
6	Iniciativas adicionales	100%
7	Plan de participación ciudadana	100%

FUENTE: Oficina de Control Interno

Se destaca la labor de la entidad de enfrentar de manera directa los riesgos de corrupción contemplados en su momento y los exhorta a continuar dando cumplimiento oportuno a las acciones que la entidad plantee en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC para el año 2020, salvaguardando las evidencias documentales de la oportuna ejecución, lo que permitirá fortalecer la gestión e imagen de la entidad.

Actualmente, se está construyendo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2.020 del Jardín Botánico de Bogotá, la versión preliminar del documento se encuentra publicada en:

<http://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2020/enero/PAAC-2020-V-preliminar.xlsx>. Para lo cual se está invitando a la ciudadanía a participar en su formulación, para que envíen sus aportes, dudas u observaciones al correo: [contactenos@jbb.gov.co](mailto:contactenos@jbb.gov.co), antes del 29 de enero de 2020, adicionalmente se convocó a la ciudadanía para su participación el día 23 de enero de 2020 .

En cumplimiento al Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno realizó el Informe Semestral de Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias (PQRS) que interpone la ciudadanía y demás partes interesadas a la entidad correspondientes al periodo comprendido entre 01 de julio al 31 diciembre de 2019, el cual se puede consultar en:

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2020/enero/informe-PQRS-II-Semestre-2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2020/enero/informe-PQRS-II-Semestre-2019.pdf)

### Oportunidades de mejora-Recomendaciones

- Continuar promoviendo los diferentes canales virtuales como son página web, redes sociales, página web-link, con el fin de contribuir a la política de cero papeles.
- Divulgar las buenas practicas que generen resultados oportunos y de calidad en la gestión de las PQRS para que se puedan tomar de referencia por las dependencias para aumentar el nivel de cumplimiento en la gestión de PQRS –
- Dar cumplimiento a los tiempos de respuesta establecidos por la normatividad vigente para evitar vencimiento de términos e incurrir en faltas disciplinarias y/o sanciones legales.
- Dar cumplimiento a los tiempos de respuesta establecidos por la normatividad vigente, con el fin de evitar vencimiento de términos e incurrir en faltas disciplinarias y/o sanciones legales, que afectan la imagen de la entidad.

**Dificultad:** Se evidencia que el total de peticiones que ingresan a la entidad por el aplicativo CORDIS no se registran en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones-SDQS incumpliendo lo establecido en el en el Decreto 371 de 2010 artículo 3 numeral 3, por lo cual la OCI reitera la necesidad de establecer puntos de control que permitan garantizar el ingreso de la totalidad de peticiones recibida por los diferentes canales en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS.

### Información y Comunicación.

El Proceso de Comunicaciones que tiene por objeto, comunicar interna y externamente la gestión del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, con el fin de promover la construcción de una visión compartida, apoyar la rendición de cuentas y suministrar información de manera oportuna, llevo a cabo las siguientes actividades:

#### Redes sociales:

			TOTAL
55.970	22.621	41.070	119.661

FUENTE: Subdirección Eduactiva y Cultural

#### Comunicados de prensa,

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, la Oficina de Comunicaciones generó:

Mes	Descripción	fecha
noviembre	Comunicado de prensa sobre la exposición de Bromelias	05/11/2019
	Comunicado de prensa sobre la plantación de 200 árboles en los cerros orientales.	27/11/2019
diciembre	Comunicado Fabrica de Regalos	02/12/2019
	Comunicado Vacaciones científicas	02/12/2019
	Comunicado sobre las Maravillas de Bogotá	03/12/2019
	Comunicado de prensa sobre Feria de Emprendimiento Científico	05/12/2019

FUENTE: Subdirección Educativa y Cultura

## Campañas

Fecha de solicitud	Nombre / descripción
1/11/2019	Plegable- Baner imagen- mapa- pendon taquilla-slider-pases de cortesia para exposicion de bromelias
8/11/2019	Agenda cultural mes de Noviembre
7/11/2019	Cabezote-escarapelas-certificados para curso de tejidos
8/11/2019	Desarrollo y presentacion logotipo para el voluntariado del JBB
12/11/2019	Home para pagina web agenda noviembre
13/11/2019	Home SIGAU
15/11/2019	Certificados de Seminario en Investigaciones y Proyecciones en Limitantes Sanitarios en Especies Andinas
15/11/2019	Certificados de Curso - Técnicas para la evaluación de la viabilidad de semillas altoandinas
15/11/2019	Certificado de Programa de Estímulos a la Investigación
15/11/2019	Certificados de Curso en Conservación ex situ de Semillas
15/11/2019	Certificado de Curso de Recolección y Procesamiento de Material Vegetal
18/11/2019	Afiche - mapa ingresos al Jardín -home de Precios Colombia Brilla.
22/11/2019	Certificados Club de ciencias Árboles-Arbustos-Semillas
20/11/2019	Naturaleza desquiciada pieza descripción obra
25/11/2019	Certificados de Curso de Extracción de Aceites Esenciales
27/11/2019	Pieza Vacaciones Científicas
27/11/2019	Certificados Jardineritos
27/11/2019	Certificados Curso de Recolección y Procesamiento de Material Vegetal como Estrategia de Conservación
27/11/2019	Certificados Curso- Técnicas para la evaluación de la viabilidad de semillas altoandinas
27/11/2019	Certificados de Programa de Estímulos a la Investigación
27/11/2019	Certificados del Curso en Conservación ex situ de Semillas
28/11/2019	Certificados de Paisajismo
2/12/2019	Slider Fabrica de regalos
3/12/2019	Pieza Tertulias de la investigación
4/12/2019	Fotos Dron y Cámara para manual del JBB
6/12/2019	Escarapela voluntariado
11/12/2019	Foto fue un honor trabajar por Bogotá
18/12/2019	Ruleta para la Ventana Institucional
18/12/2019	Diseño para Mesa y paredes de la Ventana institucional
19/12/2019	Separador para la Ventana Institucional

Fecha de solicitud

Nombre

1/11/2019	Plegable- Baner imagen- mapa- pendon taqui
8/11/2019	Agenda cult
7/11/2019	Cabezote-escarapelas-
8/11/2019	Desarrollo y presentacion
12/11/2019	Home para pag
13/11/2019	H
15/11/2019	Certificados de Seminario en Investigacion
15/11/2019	Certificados de Curso- Técnicas para la
15/11/2019	Certificado de Program
15/11/2019	Certificados de Curso e
15/11/2019	Certificado de Curso de Recole
18/11/2019	Afiche - mapa ingresos al Ja
22/11/2019	Certificados Club de ci
20/11/2019	Naturaleza desqu
25/11/2019	Certificados de Curso d
27/11/2019	Pieza Va
27/11/2019	Certifi
27/11/2019	Certificados Curso de Recolección y Pro
27/11/2019	C
27/11/2019	Certificados Curso- Técnicas para la e
27/11/2019	Certificados de Program
27/11/2019	Certificados del Curso e
28/11/2019	Certific
2/12/2019	Slider
3/12/2019	Pieza Tertu
4/12/2019	Fotos Dron y Ca
6/12/2019	Escara
11/12/2019	Foto fue un h
18/12/2019	Ruleta para
18/12/2019	Diseño para Mesa y p
19/12/2019	Separador par



## Publicaciones en medios de JBB

Las periodistas del área de comunicaciones del Jardín Botánico de Bogotá, han elaborado insumos periodísticos que han sido tomados por diferentes medios de comunicación local y nacional para realizar publicaciones, a continuación se mencionan los insumos publicados:

### NOVIEMBRE:

Hoteles para abejas, EL ESPECTADOR: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/en-imagenes-asi-es-el-hotel-de-abejas-que-hay-en-bogota-galeria-889876>

Hoteles para abejas, Caracol

Radio: [https://caracol.com.co/emisora/2019/11/08/bogota/1573228426\\_860059.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/11/08/bogota/1573228426_860059.html)

### DICIEMBRE

Entrevista de la Directora Laura Mantilla en el programa Arriba Bogotá con Ernesto Cortes, sobre el cierre de gestión de la administración de penálosa.

Así avanza la bra del tropicario mas grande de colombia publicado en <https://www.rcnradio.com/bogota/con-plantas-y-diversos-climas-simularan-ecosistemas-colombianos-en-bogota>

Bogotá: con plantas y diversos climas simularán ecosistemas | RCN Radio

Cinco domos representarán algunos de los ecosistemas colombianos más importantes como la selva húmeda del Chocó, los páramos, el bosque seco tropical del Caribe, entre otros

### Publicaciones en medios



El Tiempo

Diciembre 2019

Cerros orientales, una de las siete maravillas de Bogotá



Vanguardia

Vanguardia

Noviembre 2019

Un festival para homenajear los símbolos naturales de Colombia



EL ESPECTADOR

El Espectador

Noviembre 2019

En imágenes: animales gigantes iluminan el Jardín Botánico de Bogotá



RCN Radio

Diciembre 2019

Animales gigantes iluminan el Jardín Botánico en Navidad



Bogotá

Noviembre 2019

Bogotá, un laboratorio móvil de plantas benéficas para tu salud: ¡identificalas!



Wradio

Noviembre 2019

Los cinco datos que debe conocer del Festival Brilla Colombia



Conexión Capital

Diciembre 2019

Aprenda a hacer regalos ecológicos con el Jardín Botánico esta Navidad



Conexión Capital

Noviembre 2019

Conozca el río Vicachá con el Jardín Botánico



Caracol

Noviembre 2019

Fauna y flora colombiana iluminarán el parque Jardín Botánico de Bogotá



Radio Santafe

Diciembre 2019

Bogotá eligió sus 7 Maravillas



AA

Noviembre 2019

Festival 'Colombia brilla' en el Jardín Botánico de Bogotá



Hora Cero

Noviembre 2019

Jardín Botánico trae 470 figuras gigantes en homenaje a la fauna colombiana

FUENTE: Subdirección Educativa y Cultural

## Informes de empalme

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, y la Ley 951 de 2005, en la página web de la entidad, se encuentran publicados los informes de empalme de los Directivos que ingresan y se retiran de la entidad, los cuales se ponen a disposición de la ciudadanía en el siguiente enlace: <http://jbb.gov.co/index.php/planeacion-y-decisiones-politicas/informes-de-empalme>, sin embargo es de precisar que el informe de entrega de la directora saliente Dra. Laura Mantilla V, se encuentra en proceso de revisión de acuerdo con los tiempos estipulados en la Ley 951 de 2.005, por la directora entrante Dra. Martha Liliana Perdomo R.

## V. ACTIVIDADES DE MONITOREO

En el Jardín Botánico de Bogotá - José Celestino Mutis, a través de este componente, se asegura que el Sistema de Control Interno funcione adecuadamente, para lo cual, de manera permanente se ejecutan actividades de monitoreo y seguimiento para verificar la eficiencia, la eficacia en su operación; así como, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, generando valor para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la alta dirección y la normatividad vigente.

Es por esto que, en el evento de detectar desviaciones frente a las metas planificadas, de manera oportuna, se generan recomendaciones que permitan implementar acciones que contribuyan al mejoramiento continuo en la entidad. De ahí que, la Oficina de Control Interno verificó para los meses de noviembre y diciembre:

Informe Final Actuación Especial AT 197-2019

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/Informe-final-actuacion-especial-at-197-2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/Informe-final-actuacion-especial-at-197-2019.pdf)

Informe Final de Auditoria Desempeño Código 37

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-auditoria-desempeno-Codigo-37.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-auditoria-desempeno-Codigo-37.pdf)

Informe Final de Visita de Control Fiscal Código 503

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-visita-control-fiscal-Codigo-503.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-visita-control-fiscal-Codigo-503.pdf)

Informe de Seguimiento Implementación Nuevo Marco Normativo Contable tercer trimestre 2019

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/noviembre/seguimiento-NMNC-3TRIM2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/noviembre/seguimiento-NMNC-3TRIM2019.pdf)

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo 03-2019

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/SEG-METAS-PLAN-DE-DESARROLLO-INF-03.xlsx](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/SEG-METAS-PLAN-DE-DESARROLLO-INF-03.xlsx)

Seguimiento de la OCI al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA a corte 15 de noviembre 2019

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/seguimiento-PIGA-15-2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/seguimiento-PIGA-15-2019.pdf)

Informe Directiva Distrital 003 a noviembre 2019

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/noviembre/informe-directiva-003-noviembre2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/noviembre/informe-directiva-003-noviembre2019.pdf)

Informe de Evaluación de Control Interno Contable con corte al 30 de noviembre de 2019

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/informe-final-evaluacion-CIC2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/informe-final-evaluacion-CIC2019.pdf)

Informe No. 2 Seguimiento Controles de Advertencia

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/IE6718-INF-SEG-CTROLES-ADV.PDF](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/IE6718-INF-SEG-CTROLES-ADV.PDF)

Por otra parte, la Oficina de Control Interno, continúa desarrollando campañas de sensibilización del *autocontrol* a través de salvapantallas y televisores de la entidad, en esta ocasión se publicó la pieza actuar con AUTOCONTROL, con la cual se fomenta la cultura del control en el quehacer diario de los funcionarios y contratistas de la entidad.

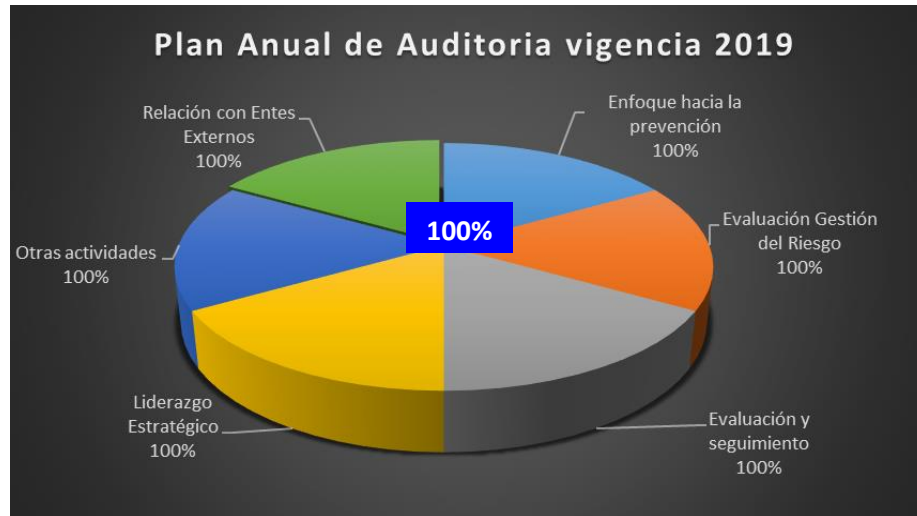


FUENTE: Subdirección Educativa y Cultural

## Plan Anual de Auditoria

La Oficina de Control Interno, en el marco de sus competencias normativas establecidas en la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017, programó y planificó sus actividades a través del Plan Anual de Auditorías Internas, el cual tiene como propósito desarrollar y dar cumplimiento a los roles específicos de la Oficina de Control Interno, obteniendo un cumplimiento para la vigencia 2019, del 100% el cual se encuentra publicado en:

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2020/enero/PLAN-ANUAL-AUDITORIAS-JBB-2019-V4.xlsx](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2020/enero/PLAN-ANUAL-AUDITORIAS-JBB-2019-V4.xlsx)



### Informes organismos de inspección vigilancia y control

La Contraloría de Bogotá D.C., llevo a cabo las Auditorías que se describen a continuación:

Informe Final de Auditoria Desempeño Código 37, el informe se puede verificar en: [http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-auditoria-desempeno-Codigo-37.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-auditoria-desempeno-Codigo-37.pdf), formulando diez y siete acciones bajo la responsabilidad de las Subdirecciones Técnica y Científica.

Informe Final de Visita de Control Fiscal Código 503. cuyo informe final se puede consultar en: [http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-visita-control-fiscal-Codigo-503.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/Informe-final-de-visita-control-fiscal-Codigo-503.pdf). Se formuló una acción bajo la responsabilidad de la Subdirección Técnica

La Contraloría General de la República adelanto la Actuación Espcial AT 197 de 2019,asi:

Informe Final Actuación Especial AT 197-2019, el cual está disponible en: [http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/Informe-final-actuacion-especial-at-197-2019.pdf](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/Informe-final-actuacion-especial-at-197-2019.pdf). Para el cual se formularon tres acciones bajo la responsabilidad de la Secretaria General.

### Planes de Mejoramiento

#### Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá

Para el periodo evaluado, el avance del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, y de conformidad con el seguimiento efectuado por la OCI es:

TOTAL ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA DE BOGOTA A DICIEMBRE 31 DE 2019				
DEPENDENCIA	TOTAL ACCIONES A DICIEMBRE 2019	CON EJE 100% SEGUIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	PENDIENTE POR CUMPLIR DENTRO DEL TERMINO A FEB DE 2020	TOTAL ABIERTAS
CIENTIFICA	3	3		0
EDUCATIVA	4	4		0
JURIDICA	11	11		0
PLANEACION	27	26	1	1
SEC. GENERAL	17	17		0
TECNICA	11	11		0
TECNICA Y SEC. GENERAL	1	1		0
TECNICA Y JURIDICA	2	2		0
CONJUNTAS: PLANEACION-TECNICA-CIENTIFICA	3	3		0
TECNICA Y EDUCATIVA	1	1		0
SEC. GENERAL Y PLANEACIÓN	7	7		0
SEC. GENERAL Y JURIDICA	1	1		0
TECNICA - COMITÉ DE PROPAGACIÓN (VIVERO)	1	1		0
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>88</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

ACCIONES COMPARTIDAS.

\* EL CIERRE DE LAS ACCIONES DEPENDE DE LA EVALUACIÓN QUE REALICE EL ENTE DE CONTROL A LA VIGENCIA 2019.  
EN PROCESO INCLUIR LAS NUEVAS ACCIONES RESULTADO DE LA AUDITORIA CODIGO 37 Y 503, TIENEN CORTE A ENERO DE 2020.

Fuente Matriz de seguimiento al 31/12/2019 PMC- OCI

### Plan de Mejoramiento Veeduría Distrital-PMVD

El Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Veeduría Distrital, ejecutó todas las acciones propuestas, producto de las recomendaciones realizadas en las investigaciones sumarias de la Veeduría, y que se encuentran en el link: <http://jbb.gov.co/index.php/gestion/informes-de-evaluacion-y-auditoria>, por lo cual, una vez verificadas las evidencias remitidas y que dan cuenta de la ejecución de las actividades, la Oficina de Control Interno estableció como cumplidas al 100% todas las acciones del Plan de Mejoramiento, que está publicado en: [http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/seguimiento-31-diciembre-2019-plan-mejoramiento.xlsx](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/seguimiento-31-diciembre-2019-plan-mejoramiento.xlsx)

Se destacó, adecuado seguimiento y gestión por parte de los responsables para cumplir con las actividades propuestas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá y Veeduría Distrital, toda vez que, una vez verificadas las evidencias aportadas, estas contribuyeron a eliminar la causa raíz de los hallazgos observados por los entes de control, por lo cual, estos se establecieron cerrados y cumplidos al 100% para la vigencia 2019.

## Plan de Mejoramiento por procesos

Con respecto al Plan de Mejoramiento por Procesos, la Oficina de Control Interno efectuó el respectivo seguimiento con corte al 30 de noviembre de 2019, observando que 102 acciones se encuentran abiertas después del seguimiento así:

Proceso	Total acciones Objeto de Seguimiento	Estado después del Seguimiento			
		Cumplidas y Cerradas	Abiertas		Total acciones abiertas después del seguimiento
			Con plazo de terminación vigente	Incumplidas*	
APR - Apropiación del Conocimiento	6	3	3	0	3
APL - Aplicación del Conocimiento	8	5	3	0	3
DOC - Gestión Documental	58	31	25	2	27
DYP - Dirección y Planeación	63	22	30	11	41
FCR - Gestión de Recursos Financieros	28	21	6	1	7
FIS - Gestión de Recursos Físicos	40	25	4	11	15
GCO - Comunicaciones	10	7	3	0	3
GCT - Gestión Contractual	14	12	1	1	2
GTH - Gestión de Talento Humano	11	10	1	0	1
<b>Total general</b>	<b>238</b>	<b>136</b>	<b>76</b>	<b>26</b>	<b>102</b>

Fuente Matriz de seguimiento al 31/12/2019 PMP- OCI

El cual se encuentra disponible en:

[http://jbb.gov.co/documentos/control\\_interno/2019/diciembre/seguimiento-PMP-corte-30-noviembre-2019.xlsx](http://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2019/diciembre/seguimiento-PMP-corte-30-noviembre-2019.xlsx)

Se reitera a los responsables de la verificación permanente del plan de mejoramiento por procesos, con el fin de monitorear todas las actividades abiertas y que se encuentran incumplidas con oportunidad, eficiencia y procurando siempre la satisfacción del ciudadano y el cumplimiento misional de la entidad.

Es necesario reiterar el fortalecimiento de los procesos de gestión del riesgo con el fin de fortalecer el proceso gerencial y de esta forma estar preparados ante las adversidades y dificultades que se presentan en cada proyecto a lo largo de la vigencia.

## ESTADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL JBB

De otra parte, la Oficina de Control Interno en cumplimiento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad, formuló la matriz DOFA del Sistema de Control Interno de la entidad, para ser socializada ante al Comité Institucional de Control Interno.

Es por esto, que la OCI tuvo en cuenta que el fortalecimiento del Sistema de Control Interno debe ser un proceso participativo por parte de todos los niveles jerárquicos de las entidades, el cual requiere un compromiso constante de los Directivos de la Entidad, facilitando la toma de decisiones que contribuyan a que los demás niveles se apropien, mantengan y actualicen los lineamientos internos en pro de la misionalidad institucionalidad, concluyendo:

## **FORTALEZAS**

- Disposición de la alta dirección para atender los temas relacionados con el Sistema de Control Interno.
- Fortalecimiento de la Política de Integridad Distrital e institucional.
- Definición de las líneas de defensa en el JBB en concordancia con los lineamientos del DAFP, en materia de gestión de riesgos y desarrollo de auditorías internas.
- Actualización de procedimientos internos en marco de la implementación del MIPG y la Ley 87 de 1993.
- Actualización de la política de administración de riesgos del JBB.
- Fortalecimiento de los sistemas de gestión interna (SST- Calidad y SGA entre otros)
- Fortalecimiento del manejo de redes sociales (Twitter, Facebook, Página web, entre otros), y el acceso de la ciudadanía a la información.
- Fortalecimiento del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia) y alto desempeño en el Índice de Transparencia Bogotá – ITB.
- Adecuación de la institucionalidad para la creación y realización de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno

## **DEBILIDADES**

- Limitantes en la oportuna generación de los reportes que se requieren del sistema SICAPITAL.
- Ausencia de aplicativo que permita llevar la trazabilidad de los planes de mejoramiento de la entidad.
- Falencias en los puntos de control que garantizan el registro de la totalidad de las PQRS en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones
- Falta de la interfase de los procesos de gestión documental (archivo - correspondencia) y el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -
- Debilidades en los procesos de planeación de la contratación y su ejecución en términos de compromisos y giros.
- Baja retroalimentación respecto de las evaluaciones y recomendaciones de la OCI y la OAP.
- Falta de personal de planta que permita garantizar el talento humano necesario para ejecutar su actuar y evitar de esta forma la necesidad recurrente de contratar a través de prestación de servicios, lo que por ende eleva el riesgo de demandas por efecto de “contrato realidad”.

## **OPORTUNIDADES**

- Fortalecer el control y seguimiento para garantizar la continua y oportuna ejecución presupuestal (a nivel de compromisos y giros efectivos), de tal forma que, la entidad no se vea expuesta a altos montos de reservas y pasivos para vigencias futuras.
- Continuar con el proceso de actualización del componente documental del JBB, conforme las orientaciones y las evaluaciones de la Contraloría de Bogotá y el Archivo Distrital.
- Continuar con el proceso de certificación de la entidad para su Sistema de Gestión en los temas relacionados con Calidad, SG-SST y Ambiental.
- Cambio de administración de la Entidad por efectos de la Nueva Directora de l Jardín, quien con su experiencia puede reorientar líneas de trabajo a través del Plan de Desarrollo que se encuentra en construcción.

## **AMENAZAS**

- Constante cambio normativo a nivel distrital, nacional e institucional.
- Alta rotación del personal en todos los niveles de la Entidades.
- Ausencia de herramientas normativas que den fuerza a la formalización sobre la importancia, responsabilidades, seguimiento e incidencias ante posibles incumplimientos relacionados con planes de mejoramiento por procesos de la entidad.

Cualquier aclaración o información adicional estaremos prestos a atenderla

Cordial saludo;

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ SERRANO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Guillermo Delgadillo Molano- Profesional de Apoyo OCI